

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Correo de ayer.

LA INSURRECCION CARLISTA.

Madrid 27 de noviembre.

La «Gaceta» publica las siguientes noticias:

«Cataluña.—El general en jefe, en despacho del 25 manifiesta que la compañía de Civillé y voluntarios de Falset y Riudoms, batieron en Lloá, provincia de Tarragona, en dicho día, á las rondas carlistas de Nen Prades y Ramonet de Mora; y que en la noche del 18 el capitán de la ronda de Berga con quince voluntarios hizo una salida, sorprendiendo y capturando en Masunnés á los gefes carlistas don José Capdevila y don Esteban Cesteral, cuatro individuos de tropa y seis caballos, resultando muertos el titulado teniente coronel del primer batallón carlista de Tarragona, del Pino, y un cabo de caballería, que intentaron escaparse.

Valencia.—El brigadier Villacampa, desde Morella, con fecha 24, participa que el 18 empezaron los carlistas á bloquear la plaza; y que en la noche del 22 organizó una pequeña columna que, saliendo de ella sin apercibirse el enemigo marchó á Cati con objeto de rescatar prisioneros, sorprendiendo dos compañías de la facción Segarra, á las que hizo nueve muertos é igual número de prisioneros, logrando apoderarse de 13 fusiles, 20 bayonetas y muchos vestuarios y municiones.

Al regresar la columna rompió el bloqueo, batiendo las fuerzas enemigas, con pérdida en estas de dos muertos y varios heridos, mientras la guarnición de la plaza y voluntarios verificaban una salida, que puso á los carlistas en precipitada fuga con bastantes bajas. Las nuestras han consistido en dos heridos leves y seis contusos.»

Además de estas noticias de la «Gaceta» publican los periódicos de Madrid las siguientes, que les han sido comunicadas por el ministerio de la Guerra:

Santoña 26.—Gobernador interino de Guipúzcoa al ministro de la Gobernación.—Esta mañana al amanecer sorprendieron los carlistas á nuestras avanzadas del fuerte de San Marcial; entablada la lucha fueron desalojados y perseguidos hasta Lastaola, dejando muertos en el camino y hasta 40 en San Marcial. Nuestras pérdidas parece son 36 muertos.

«Teruel 26.—Sin novedad en la capital. El correo de Madrid no ha llegado, ignorándose la causa. Los carlistas han quemado en Albarracín el registro civil y los expedientes de embargo de bienes á sus correligionarios.

Castellón 26.—Sin novedad en esta capital. La facción Cucala, á escepcion de 300 hombres que se han quedado en Borriol, ha salido en dirección á Lucena.

Orense 26.—Continúa la activa persecucion de las pequeñas partidas carlistas que vagan por la provincia.»

En el seno del carlismo continúan las escisiones. El «Siecle» ha publicado un documento de don Alfonso, hermano de don Carlos, confirmando que se ha retirado de la campaña; quejose de la orden de su hermano separando el ejército carlista del Centro del de Cataluña, cediendo, dice, á ciertas intrigas.

También leemos en el «Diario de San Sebastian» las siguientes noticias:

«Dorregaray parece que se ha negado á acudir al

llamamiento que le ha dirigido el veleidoso Pretendiente, invitándole á encargarse nuevamente del mando en jefe del ejército carlista, puesto para el que se había encargado ahora del ex-brigadier Mogrovejo.

Parece confirmarse también el nombramiento de segundo jefe de las facciones guipuzcoanas, que ha recaído en el feroz y vandálico cura Santa Cruz.»

Esta última noticia dicen los periódicos de Madrid que no se confirma. Mas vale así, porque ese cura es la deshonra del clero español.

EL HERMANO DEL PRETENDIENTE.

La orden del día en que el aventurero don Alfonso se ha despedido de las gavillas facciosas del Centro, anuncia el rompimiento definitivo de dicho señor con su hermano. La amargura y el despecho que rebosa el tal documento nos hacen transcribirlo íntegro. Léase atentamente y se podrá colegir lo que es el carlismo entre los mismos individuos de la familia del Pretendiente. Dice de este modo:

«Orden general del ejército real en el Centro.—Gandesa 20 octubre de 1874.—S. M. el rey, mi augusto hermano, por un real decreto de 9 de agosto de este año, ha separado el ejército de Cataluña de el del Centro.

Reconociendo que esta medida era, no solo contraria á los intereses de ambos ejércitos, sino que impedía todas sus operaciones militares y destruía los planes que tenía proyectados para acelerar el triunfo de nuestra causa, espuse al rey los grandes perjuicios que debía causar esta medida, una vez puesta en ejecución, y la imposibilidad en que me hallaría entonces de continuar al frente de vosotros.

Tras cerca de dos meses de ansiedad, acabo de recibir de S. M. la autorizacion para ausentarme.

Aunque verdaderamente afligido, debo partir; pero lo hago con la conciencia tranquila, puesto que he trabajado por la religion, por la patria y por la causa real. Venciendo las mayores dificultades, he organizado este ejército, separando de él los malos gefes para sustituirlos con otros que el país y el ejército conocian y estimaban; y he realizado importantes expediciones en «socorro» de las provincias donde aun no se habian visto las tropas carlistas.

Esperando la resolucion del rey, no he podido en estos últimos tiempos trabajar con mi actividad acostumbrada, ni cortar por su raiz ciertas intrigas demasiado conocidas y tan perjudiciales á la causa.

Con la autorizacion del rey me retiro á esperar el momento en que se consideren mis servicios útiles á la causa de Dios, de la patria y del rey, que he defendido desde el principio de la lucha y que defenderé siempre en la confianza de que vosotros proseguireis la guerra con insistencia, hasta el día del triunfo, que Dios seguramente os concederá en recompensa de vuestros heroicos sacrificios.—El infante general en jefe, Alfonso de Borbon.»

Madrid 27 de noviembre.

Se sabe ya de un modo positivo que el duque de la Torre partirá para el ejército del Norte en los primeros días de diciembre. Puede V. dar la noticia, pues aquí no se ha puesto impedimento á que lo indiquen los periódicos.

Pudiera decir á V. la cifra respetable á que as-

cenderá entonces el efectivo de aquel ejército, que ha sido reforzado considerablemente, como V. sabe; pero esta noticia creo que entra en la categoría de las que no son permitidas á la prensa.

Me limitaré, pues, á asegurar que las fuerzas que tendrá á su disposición el general Serrano, serán las suficientes para llevar á cabo las importantes operaciones que se preparan, y en cuyo éxito hay gran confianza en los altos círculos militares.

En política no hay novedad ni la habrá probablemente por ahora. Si el duque de la Torre, como se espera, da un buen golpe á las facciones del Norte, y concluye la guerra, bien por convenio ó de cualquier otra suerte, ó si al ménos se reduce á proporciones tales que no pueda ya inspirar alarma, el duque de la Torre volverá á Madrid, y con el prestigio de triunfador ó de pacificador, organizará un ministerio que se cree responda á la política de conciliacion, para elegir unas Cortes Constituyentes que determinen la forma definitiva de gobierno.

No es cierto, como suponian anoche y esta mañana algunos periódicos, que el Sr. Camacho intente decretar un nuevo empréstito forzoso de 4.500 millones, ni de ninguna otra cantidad, gravando con él la propiedad territorial, la industria y el comercio. Los proyectos del ministro de Hacienda, tienen por objeto principalmente aumentar los rendimientos para el Tesoro de las contribuciones indirectas.—P. («Isleño.»)

Dice un periódico de San Sebastian:

«Gran marejada reina entre los gefes y directores del carlismo. Todos desconfian de todos, y en tanto que unos piden para la salvacion de la causa el llamamiento de Dorregaray, otros quisieran confiar sus destinos á Mendiri, quien á Mogrovejo, quienes otros á Cabrera, quien, por último, á Santa Cruz. Estos días se habla en la frontera, no sabemos con qué fundamento, de la nueva entrada en campaña del feroz cura, á la cabeza de los desertores que, en número bastante considerable, se hallan en los caseríos y aldeas de la raya, y á quien dicen se nombrará segundo jefe de las fuerzas facciosas de esta provincia.

Escriben de Lóndres á «Le Moniteur», que el ministro de España en dicha ciudad habia dirigido hasta ahora tres distintas reclamaciones, en nombre de su gobierno, al gabinete de Saint-James. Todas estas reclamaciones se refieren, segun dicha carta, á otros tantos barcos ingleses que en diversas épocas han salido de los puertos del Reino-Unido, con cargamento de cañones y pertrechos para los carlistas.

El representante de España sostiene que la ley internacional ha sido violada, puesto que de antemano habia prevenido al gabinete inglés y le habia informado de todos los detalles relativos á la naturaleza del cargamento, el objeto del viaje y la fecha de la salida de los buques. Añade el corresponsal que el citado ministro ha enviado últimamente al gobierno un informe sobre estos hechos, y ha pedido autorizacion para dirigir al Gabinete de la Gran Bretaña una nota semejante á la que el marqués de la Vega de Armijo ha enviado al gobierno francés.

Dice también «La Correspondencia»:

«El proyecto de empréstito, de que hablan algu-

nos periódicos, debe referirse al que el señor ministro de Ultramar tiene en estudio para el pago de créditos de Filipinas.»

Es probable que continúe ocupándose el Consejo de ministros de la cuestión de Filipinas, pendiente desde el consejo del sábado.

Hoy hemos oído que el gobierno se propone imponer el castigo de pérdida de curso á los estudiantes que han sido detenidos por la autoridad.

Se ha concedido ya la autorización pedida por el señor Narciso Bravo para trasladar á Madrid los restos del señor Gonzalez Bravo.

Anteayer fondeó en Marsella el correo de Filipinas correspondiente á la primera quincena de octubre, desembarcando con él don José María Diaz, gobernador civil suspenso de Manila.

Segun noticias del «Diario Español,» ya está resuelta definitivamente para uno de estos dias la marcha del señor duque de la Torre al ejército del Norte.

Dice el «Imparcial:»

«Probablemente esta tarde, como de costumbre, habrá Consejo ordinario de ministros, y en él es posible que se acuerde en definitiva algunos nombramientos; que se delibere, por última vez también, sobre la causa del cabecilla Lozano; que se hable de algunos proyectos del señor ministro de Hacienda, y que se adopten algunas medidas eficaces respecto á la cuestión llamada de los estudiantes.»

Leemos en «La Correspondencia:»

«El sistema seguido por algun periódico de fantasear lo que ocurre en los Consejos de ministros, y fundar en hechos aislados descripciones inexactas mezcladas con hechos conocidos, pero hábilmente descritos para hacer pasar como incuestionables conjeturas que no pasan de probables, y tal vez con intenciones algo anti-ministeriales, ha dado lugar á que el gobierno muestre cierta severidad para evitar en lo sucesivo adulteraciones de la verdad en este punto.»

En San Francisco de California han acordado dar á conocer por los periódicos, al mismo tiempo que los nombres de los que fallecen, los de los médicos que los han asistido. Esta resolución ha puesto á los facultativos en un grave conflicto.

El correo nos trae hoy un extracto mas estenso del discurso leído por el rey de Italia al abrir el 23 el Parlamento. El rey manifiesta en él su reconocimiento al pueblo italiano por las pruebas de cariño que le ha dispensado con motivo del vigésimo quinto aniversario de su reinado. Despues de hablar con vivo interés de la organizacion del ejército y de la marina, anuncia la presentacion de proyectos con objeto de modificar algunos impuestos. «Entretanto, continúa el rey, solo hay que hacer los gastos cuya urgencia es evidente, tomando al propio tiempo las disposiciones adecuadas para atender á ellos. Así se llegará á equilibrar los presupuestos y á disminuir los sacrificios que el pueblo soporta con noble valor.»

El rey añade que se complace en estar en buenas relaciones con todas las potencias extranjeras, considerando la amistad de las demás naciones hácia Italia como una recompensa de la moderacion y de la firmeza del pueblo italiano.

El rey dice que la libertad unida al orden puede resolver los problemas mas difíciles, y que si la Italia continúa marchando por el mismo camino, no puede menos de cumplir su glorioso destino.

El rey recuerda su constante solicitud por las clases poco acomodadas, y espresa su reconocimiento á Dios por la buena cosecha y por el auxilio divino, al que se deben todos los resultados obtenidos.

El discurso régio fué interrumpido varias veces por los aplausos, habiendo causado excelente efecto.

Dice un diario de Santander:

«La noticia que vamos á dar debe ser de las permitidas, y corre muy válida entre tios y troyanos.

Parece que han sido fusilados por los carlistas dos de sus titulados brigadieres, los señores Chacon y Caracuell.

Segun nuestros informes, estos desgraciados se habian encontrado en la accion de San Marcos y San Marcial al frente de las dos brigadas en que la faccion estaba dividida.»

De la «Correspondencia de España.»

Esta tarde ha vuelto á reproducirse la agitacion de ayer con motivo de la actitud de los estudiantes, á pesar de que en las primeras horas del dia no parecia que pudieran abrigarse temores de que así sucediera.

A las dos y media salieron del colegio de San Carlos los alumnos del mismo, formando numerosos grupos delante del edificio, habiendo sido necesario detener á uno de ellos por su significacion en producir escándalo, protestando los demás compañeros de su detencion; pero á las exhortaciones atentas que le dirigió el capitán de la cuarta demarcacion del cuerpo de orden público, pudo conseguirse se disolviesen los grupos.

A las tres de la tarde, reunidos en mayor número los estudiantes á las puertas de la Universidad, trató la autoridad de disolverlos con observaciones, á las que contestaron algunos, segun se nos refiere, con piedras y con voces otros, disparándose también un revolver dentro del edificio.

Entonces las guardias se vieron obligados á disolverlos por la fuerza, marchándose por la calle de Preciados hasta llegar á la Puerta del Sol, donde se separaron.

En la esquina de la calle de Carretas, y dentro de esta, se volvieron á formar grupos, que obedecieron á las indicaciones de la autoridad.

Los grupos, en otros diferentes puntos, continuaban despues de anochecer, aunque en actitud pacífica.

El gobernador tiene tomadas todas las medidas para prevenir cualquier desorden.

Por su parte, algunos estudiantes han vuelto á acercarse esta tarde á nuestra redaccion, como ayer lo hicieron, protestando sinceramente de su actitud pacífica y legal y de sus propósitos de acudir al señor Presidente del Poder ejecutivo solicitando, por los medios que conceden las disposiciones vigentes, lo que creen mas aceptado y conveniente á sus intereses.

Hoy por la mañana se ha fijado en los sitios públicos de Madrid el siguiente bando del Gobernador civil de la provincia, como indicábamos anoche:

«Estudiantes: Bajo pretestos pueriles primero, y despues con exigencias de todo punto injustificadas, se ha intentado por algunos de vosotros, los menos sin duda, producir escenas de desorden que me hallo resuelto á sofocar en su origen apelando á todos los medios de que dispongo y sin consideracion alguna hácia los que, desconociendo sus deberes, continúen en una actitud agresiva, cuando pueden dirigir sus reclamaciones al gobierno empleando los procedimientos legales.

Los mal aconsejados habrán comprendido ya los peligros á que se esponen escuchando las sugestio-

nes de los eternos perturbadores del orden; y para evitar que continúe el desasiego que producen ciertas manifestaciones, estoy resuelto á impedir las á todo trance.

Me lionjeo, sin embargo, de que no tendré que apelar á recursos extremos, pues espero que escuchareis al fin la voz amiga de vuestros dignos profesores, entregándoos con perfecta calma, como cumple á los que se dedican al cultivo de las ciencias, á vuestras pacíficas tareas, dejando aislados á los agitadores para que sobre ellos caiga todo el peso de la ley y todo el rigor de las disposiciones vigentes en cuestiones de orden público.

Confío también en que los padres ó encargados de los escolares, comprendiendo la responsabilidad que sobre ellos pesa, secundarán las disposiciones de mi autoridad, evitándome el disgusto de aplicar nuevamente castigos que ya me he visto en la dura necesidad de imponer á algunos revoltosos, y no dando lugar á ejercer su jurisdiccion á los tribunales que funcionan en este distrito militar, declarado como toda la Península en estado de sitio.

Madrid 25 de noviembre de 1874.—El gobernador civil, Juan Moreno Benitez.»

Del «Imparcial:»

Parece que en Lerin se han presentado al comandante militar de este punto cuatro carlistas que pertenecian al quinto batallon de Castilla y manifestaron que se presentarían mas si tuviesen la seguridad de ser indultados. También han manifestado que en Estella carecian de víveres, ya por la escasez de pan, cuanto porque la cosecha ha sido escasa y el poco ganado que habia ha muerto por falta de pastos.

—Estos dias se habla en la frontera, no sabemos con que fundamento, de la nueva entrada en campaña del feroz cura Santa Cruz á la cabeza de los desertores que en número bastante considerable se hallan en los caseríos y aldeas de la raya, y á quien dicen se nombrará segundo gefe de las fuerzas facciosas de San Sebastian.

Valencia 29 de noviembre

Ayer se despacharon á su gusto los hojalateros y laborantes carlistas de esta capital, tratando de hacer creer al público que las tropas que forman la columna que acompaña al general en gefe señor Jovellar, habian encontrado seria resistencia en Chelva, de donde habian sido rechazadas. Es una soberbia patraña, tan desprovista del mas ligero fundamento, que en su contra podemos asegurar que el bravo general en gefe señor Jovellar, entró en Chelva con un solo batallon, y ni aun á esta corta fuerza se atrevieron á hacer frente los carlistas, los cuales huyeron hácia el Maestrazgo, llegando en grupos á la desbandada á Vivel, como decíamos ayer.

Si los propagadores de noticias favorables al carlismo tratan de esplotar el silencio forzado á que se ve reducida la prensa, aconsejaremos á las autoridades que procuren indagar de dónde nacen estos rumores con los que se trata de alarmar al público y obren contra ellos con energía.

Lo repetimos, el general Jovellar no ha encontrado resistencia en su marcha á Chelva, y el jueves por la noche fué á pernoctar á Liria, de regreso de aquella expedicion, debiendo marchar desde allí á proseguir las operaciones, sobre las que nada nos es lícito decir al público. («Isleño.»)

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

Madrid 24 de noviembre.

El domingo fondeó en el puerto de Cádiz la escuadra acorazada turca cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Los duques de la Torre han visitado á la condesa de Montijo.

Casi todos los prisioneros que los carlistas tenían en Urgel han logrado ponerse á salvo. Unos han llegado á Puigcerdá y otros se han internado en Andorra.

El cabecilla Rada ha penetrado en España por el valle de Andorra, y se ha dirigido á Flix desde donde ha pasado el Ebro para trasladarse á Valencia.

París 25.

Mr. Duvernois, ministro que fué en tiempo del Imperio, y á quien se acusaba del delito de estafa en la causa sobre el Banco territorial de España, ha sido condenado á dos años de cárcel y quinientos francos de multa.

Madrid 25.

Esta semana saldrá de Inglaterra para Santander el cable que ha de unir dicho puerto con Bilbao, y en la semana próxima vendrá también el trozo que enlazará á Bilbao con San Sebastian.

París 26.

El jueves se dará un gran banquete en el Elíseo en obsequio del Czarewitch.

El ayuntamiento de París ha decidido hacer un empréstito de 220 millones de francos.

Un telégrama particular de Buenos-Aires de fecha del 23 del mes actual asegura que continúa la revolución.

Madrid 26.

Se asegura que reina la mas completa discordia entre los jefes carlistas influyentes del Norte. Doregaray se ha negado admitir el mando en jefe de los carlistas. El cura Santa Cruz manda dos batallones. D. Carlos se halla en Tolosa desconcertado y dispuesto á regresar á Navarra.

París 27.

El célebre jefe de bandidos españoles, Diego Paz acusado de más de treinta asesinatos, ha sido preso en Lamoriciere, provincia de Oran, y embarcado hoy para Almeria. Otro jefe de bandidos ha sido también preso, y falta prender á tres mas.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(De «El Isleño.»)

Madrid 27.

La inmensa mayoría de los estudiantes han asistido á las cátedras de la Universidad desoyendo el consejo de algunos alborotadores.

Es oficial que los carlistas reatacaron á San Marcial, siendo rechazados, dejando cuarenta muertos y persiguiéndoles hasta Lastaola.

El cabecilla Cucala vá de huida con direccion á Lucena.

Mr. Nadaillac será relevado.

La Gaceta dice que el brigadier Villacampa ha obligado á los carlistas á levantar el bloqueo de Morella poniéndolos en precipitada fuga y causándoles muchas bajas.

El capitán de la ronda de Berga ha sorprendido y capturado en Masunnes los gefes carlistas Capdevila, Cesteral y Mato titulado teniente coronel del primer batallón carlista de Tarragona.

Publica la Gaceta el parte detallado de las operaciones del levantamiento del sitio de Irun; y un decreto autorizando al director de artillería para adquirir 30.000 tubos de acero para fusil.

Madrid 28.

La Gaceta dice que los carlistas han sido batidos en las alturas de Tomargall muriendo el comandante y cogiéndose papeles importantes.

Martes y viernes grandes banquetes políticos en la Presidencia del Consejo de ministros.

Ha terminado por completo la cuestion de estudiantes.

Han marchado hoy á la isla de Cuba mil hombres de refuerzo.

El marqués de la Vega de Armijo ha recibido la respuesta del gobierno francés.

Ayer quedada el oro en la Habana á 113.

Parte de la guarnicion de la Seo de Urgel ha pasado á Francia.

Madrid 29.

La Gaceta dice que la columna Picazo ha batido y dispersado á la faccion Moore, matándole nueve hombres, hiriéndole otros y haciéndole prisioneros.

Ha sido sorprendida en Manzanera la partida Merino haciéndola cuatro muertos, 28 prisioneros, incluso el comandante de armas.

Se participa el feliz alumbramiento de la duquesa de Edimburgo.

Publica decretos nombrando capitanes generales; de Andalucía al general Burgos, de Granada á don Romualdo Palacios, del distrito de Aragon al general Baldrich. Por otro decreto se autoriza al ministro de Hacienda para adquirir tres millones tabacos torcidos procedentes de la isla de Cuba.

Se publica además el reglamento y ordenes organizando la comision general de la exposicion universal de Filadelfia y nombrando sesenta vocales para formarla bajo la presidencia del señor Castellar.

El oro está en la Habana á 112.

El duque de Montpensier solo sostiene con los Borbones las relaciones de familia. Niégase traté de publicar un manifiesto.

Los ministros de Estado, Ultramar y Marina han conferenciado con el presidente del Tribunal Supremo, terminando los incidentes del vapor Virginius.

Han faltado los correos del extranjero, Vascongadas y Barcelona.

Dícese que Saballs ha pasado á Francia.

El señor Sagasta se halla ligeramente indispuerto.

El rio Ebro ha tenido una gran crecida.

El cabecilla Villorrio se ha presentado á indulto en Oviedo.

Se han puesto en libertad los estudiantes que se hallaban detenidos.

Aseguráse que varios jefes carlistas de alta graduacion han llegado á París descontentos de la causa de don Carlos.

El general Serrano ha pasado el dia en el Pardo.

Se han presentado á indulto en Irun bastantes carlistas.

Continúan retirándose á Francia importantes jefes carlistas incluso Villadarias, Calderon, y Saballs.

Dícese que el gobierno negó el indulto á Lozano.

Los estudiantes han manifestado en La Correspondencia que la agitation de estos dias es agena á las cuestiones políticas, siendo unicamente universitarias.

Háblase de un importante escrito que publicará la prensa alfonsina en sustitucion del manifiesto anunciado.

Nada de la guerra.

Crónica Local.

El dia 28 de Noviembre último salió para la península el Sr. D. Cipriano Garijo, Gobernador civil de esta provincia.

Nuevas y severas disposiciones sobre la prensa que nos han sido comunicadas, estrechan y limitan mas la esfera política de accion en que podíamos movernos dentro del periódico. Advertimos esto á nuestros lectores para que si notan falta de interés en «El Bien Público,» no atribuyan á descuido la causa y sí á la necesidad imperiosa que tenemos de someternos á las órdenes del Gobierno.

Al comercio.--La Junta sanitaria de Gibraltar ha acordado que hasta 1.º de diciembre sufran cuarentena de observacion las procedencias del Brasil, aunque traigan patente limpia y buenas condiciones.

En nuestro coliseo debe ponerse en escena esta noche la ópera en cuatro actos del Maestro Verdi titulada «Il Trovatore.»

El vapor mercante «Castilla» llegó felizmente á la Habana el dia 22 del pasado mes despues de veinte y un dias de navegacion.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado en Madrid el dia 26 de Noviembre han salido premiados con 300 pesetas cada uno los billetes espendidos en esta ciudad números 4,189, 16,580 y 20,570.

Durante el pasado mes de noviembre no se ha incoado causa alguna por el Juzgado de primera instancia de este partido, hecho que nos complace en hacer público, porque revela elocuente mente el alto grado de moralidad de los habitantes de la isla de Menorca y su profundo respeto á las leyes.

Es de advertir que durante el mes de Octubre solamente se instruyó una causa á consecuencia de una muerte casual, de modo que podemos asegurar que van trascurridos dos meses sin que se haya cometido en la isla delito alguno.

En la cárcel existe un solo preso con dos causas pendientes, las cuales se hallan ambas en la Audiencia para su definitivo fallo.

No creemos que ocurra otro tanto en ningun partido judicial de la península.

También se han puesto ya á la venta en Barcelona, al precio de dos cuartos, las nuevas cajitas de cerillas fosfóricas que llevan adheridas el sello del impuesto de guerra. Proceden de una fábrica de Valencia, son algo menores que las antiguas y contienen unas sesenta cerillas de buena calidad.

El personal de la Aduana de este puerto ha sido removido casi por completo. Don Pedro Nuñez de la Fuente ha sido destinado á servir de Administrador de una aduana de Galicia; el vista don Joaquin Rada vá á servir á la provincia de Santander y el auxiliar á una de las dependencias del ramo en la provincia de Alicante.

Como los dos primeros han sido ascendidos les felicitamos cordialmente.

La comision encargada de los festejos que debe celebrar mañana el cuerpo de artillería nos ha encargado hiciéramos presente que aunque la targeta de invitacion vaya dirigida á una sola persona, se comprende que queda invitada ésta y su familia.

A la hora de entrar en maquina las dos últimas páginas del presente número no habíamos recibido telégrama alguno de nuestros servicios particulares.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE
MENORCA.

E. S.—El E. S. Ministro de la Guerra me dice:—Excmo. Sr.: Con objeto de que los exámenes á que deben sujetarse los aspirantes al empleo de Alféreces de Milicias provinciales comprendidos en el caso tercero del artículo primero del Decreto de 10 del actual, guarden la mayor uniformidad posible, el Presidente del Poder ejecutivo de la República, se ha servido disponer lo verifiquen con arreglo al adjunto programa.—De su orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 21 de Noviembre de 1874, Serrano.

Lo que se comunica á los S. S. Gobernadores militares de estas Islas para su noticia y á fin de que se le dé la mayor publicidad.—Dios guarde á usted muchos años.—Palma 26 Noviembre de 1874.—Vega Inclan.

Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca.

PROGRAMA de las materias para el examen á que deben sujetarse los aspirantes al empleo de Alféreces de Milicias provinciales, comprendidos en el caso 3.º del artículo 1.º de la Orden de 10 del actual.

Aritmética.

Numeracion.—Números enteros.—Máximo común divisor y mínimo común múltiplo, fracciones ordinarias, decimales y conversion de unas en otras.—Números complejos.—Raíces cuadradas.—Razones y proporciones.—Regla de tres.—Sistema métrico.

Algebra.

Ideas generales.—Suma, resta, multiplicacion y division.—Fracciones algebraicas.—Ecuaciones de primer grado con una ó varias incógnitas.—Métodos de eliminacion.

Geometría.

Nociones generales.—Rectas, perpendiculares, oblicuas, paralelas y secantes.—Ángulos.—Circunferencias de círculo.—Rectas en el círculo, sus propiedades.—Triángulos, cuadriláteros y polígonos en general, sus propiedades y condiciones de igualdad.—Líneas proporcionales.—Semejanzas de triángulos y polígonos.—Áreas de triángulos, polígonos, círculos y segmentos.—Comparacion de áreas.

Geometría práctica.

Nociones generales.—Cuerdas y piquetes, banderolas, jalones, cadenas, cintas metálicas y rodetes.—Escuadras, pantómetro y brújula, uso, comprobacion y correccion.—Alineaciones, mediciones y problemas.—Descripcion, uso y comprobacion de los niveles de perpendicular, agua y anteojo. Miras. Madrid 21 de Noviembre de 1874.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Bibiana virgen y mártir y San Lupo obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 30.

De Haparanda en 70 dias berg. noruego Express c. Mr. Haagenen con 9 trips. y maderas.

El 1.º

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahonés c. D. Juan Thomas con 17 trips. 14 ps. varios efectos y la corrisp.

Despachados el 1.º

Para Barcelona con algodón berg. Gla. esp. Rosita c. D. Emilio Sust con 11 trips

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 horas, 2 minutos.—Pónese á las 4 horas, 37 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 horas, 1 minutos de la noche.—Pónese á las 1 horas, 21 minutos de la tarde.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez
de 1.º instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 4 de Diciembre próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una casa sin número sita en la calle de Santa Rosa de esta ciudad formando esquina con la calle de San Nicolás, que mide 10 metros de ancho por 35 de fondo comprendido el huerto: obrando el pliego de condiciones en poder del pregonero público: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en cierto juicio egecutivo en que se embargó la referida finca.—Mahon 10 de Noviembre de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

Hago saber: que el dia 11 de Diciembre próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, una casa sita en la calle de Santa Teresa de esta ciudad marcada con el número veinte y seis perteneciente al pupilo Miguel Palliser y Gomila, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público, y con sugesion á la retasa que se ha verificado; pues así lo he mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés Escribano.

Hago saber: que arregladamente á los pliegos de condiciones despachados el dia 17 de Diciembre próximo á las once de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado en pública subasta, siendo las posturas competentes, la casa número 54 y 56 de la calle de S. Fernando y la casa con un solar contiguo n.º 27, 29 y 31 de la calle de Padilla, de esta ciudad, pertenecientes á los herederos de D. Isidro Fábregues y Vinent, cuya venta se efectua á solicitud de dichos interesados.—Mahon 16 de Noviembre 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

Comision Municipal de Beneficencia de Mahon.

Rifa de dos cerdos que esta Comision celebra á favor de los Establecimientos del ramo en esta ferma.

Dos cerdos peso 200 kilogramos en poca diferencia.

El Sorteo se verificará el dia 29 de diciembre próximo á las doce de su mañana sea cual fuere el número de billetes espendidos.

Habrá cuatro aproximaciones, una para el número anterior y posterior de cada suerte que consistirán en diez billetes de la Rifa que la propia comision celebra semanalmente á favor de dichos establecimientos que se sorteará el lunes próximo despues de la de los cerdos.

El precio de cada billete será de 25 cénts. de peseta y si se espendiesen mas de 2000 billetes se hará una suerte de 3/4 partes en efectivo del producto de dicho esceso.

Los interesados que á las 24 horas de verificado el sorteo no hubiesen acudido á recoger el cerdo que les haya cabido en suerte pagarán los gastos

de manutencion que se ocasionaren, quedando la Comision libre de cualquier incidente que pudiera suceder á dichos animales durante el tiempo que permanezcan sin que los interesados los recojan.—Mahon 20 Noviembre de 1874 —El Secretario de la Comision Municipal de Beneficencia, Andrés Coranté.

LECCIONES
DE PRIMERA ENSEÑANZA
que comprende: Lectura en impreso y manuscrito, Escritura carácter Español é Inglés; Gramática Castellana, Aritmética, Geografía, Dibujo Lineal, Doctrina é HISTORIA SAGRADA y Urbanidad.
Horas convencionales.—S. Alberto 16.

Sirvienta.

Se necesita una, algo anciana, que esté al corriente de todos los quehaceres.—Informarán Puente del Castillo número 6.

MUEBLES.

En la casa número 54 de la calle de las Moreras hay de nuevos para alquilar y de usados para vender.

Portal de Mar n.º 20.

Vino puro superior de Llummayor á 66 céntimos quarter.

Vino viejo del país

á 10 reales vellon quarter.

Idem viejo del Priorato para mesa á 12 reales vellon quarter.

Para vender.

Lo están dos huertos en Villa-Cárlos propios de los herederos de don José Catalá. Para su ajuste en Villa-Cárlos en casa de don Juan Fontcuberta calle Mayor.

Pérdida.

Uno de estos dias se perdió una cartera la que contenia algunos apuntes y la cédula de vecindad del dueño.—En esta imprenta informarán.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

FUNCION PARA HOY MIÉRCOLES

2 DICIEMBRE DE 1874.

5.º de abono.

3.º Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del maestro Verdi, titulada:

IL TROVATORE.

A las 7 y media.

El despacho de entradas y localidades en la ventanilla del mismo Teatro.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.